



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAYO 2002

RES. H. Nº 629-02

Expte. nº 4.855/01

VISTO:

La Res. nº 499/02 por la cual se constituye la integración de los distintos Tribunales Examinadores que evaluarán los exámenes correspondientes al Turno Extraordinario de Mayo de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que en el día de la fecha se ha producido un paro de transporte de pasajeros, existiendo la posibilidad de que el mismo sea por tiempo indeterminado, lo que dificultaría el traslado y el cumplimiento de los horarios, tanto a docentes como a estudiantes;

Que en virtud de que no se conoce una fecha cierta de levantamiento de tal medida, se hace necesario tomar los recaudos pertinentes para garantizar el normal desenvolvimiento del Turno Especial de Mayo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

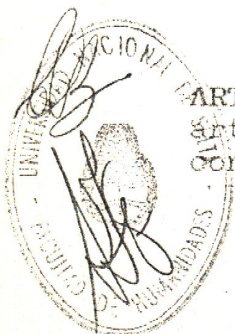
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- POSTERGAR, en razón de la medida de fuerza aludida en el exordio, las mesas examinadoras fijadas para la presente semana, trasladándolas a los días que en cada caso se indica:

Mesas del día 28-05-02	pasa para el día: 04-06-02
29-05-02	05-06-02
30-05-02	06-06-02
31-05-02	07-06-02

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la postergación realizada en el artículo anterior no modifica la integración ni los horarios de constitución de los tribunales.





Universidad Nacional de Salta

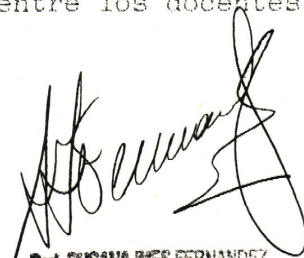
FACULTAD DE HUMANIDADES

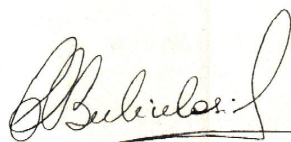
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

**ARTICULO 3º.-** DEJAR ACLARADO que las inscripciones para las mesas examinadoras de los días 28 y 29 del corriente, quedarán cerradas en los plazos reglamentados y serán válidas para las nuevas fechas. Para los días 30 y 31 de mayo, las inscripciones se prorrogarán según los nuevos vencimientos que correspondieren.

**ARTICULO 4º.-** HAGASE SABER y comuníquese a Departamento Alumnos, Escuelas de la Facultad y Centro de Estudiantes. Dar amplia difusión entre los docentes y alumnos.

  
Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA



Lic. E. CATALINA BUJIASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNCSA

